



El PEF 2025 tendrá financiamiento suficiente para los proyectos sociales y el gran programa de salud: Ramírez Cuéllar

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena, señaló que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el 2025 tendrá financiamiento suficiente para los proyectos sociales y el gran programa de salud.



“Tenemos criterios básicos: un déficit del 3.5 por ciento; inyectar el recurso necesario para aumentar la partida a salud, principalmente en bienestar; y el financiamiento no solo de los tres nuevos programas de la doctora Claudia, que van a ser incorporados al cuarto constitucional, sino también al de ‘adultos mayores’ y el resto de los programas que se han debatido hoy”, comentó.



El diputado Alfonso Ramirez Cuellar, recordó que el Paquete Económico llegará a la Cámara de Diputados el 15 de noviembre. Sin embargo, el código de ética y las sanciones a las y los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se presentarán en la próxima sesión.

“Tenemos la garantía del cumplimiento irrestricto de la Ley de Coordinación Fiscal, donde las participaciones se aseguran y se entregan en tiempo y forma, con montos crecientes y pagos puntuales. Las obligaciones de la federación con estados y municipios han cambiado, y este cambio garantiza el cumplimiento de lo que les corresponde a cada municipio y estado”, expuso.

Dijo que este año ya no se verán las “pasarelas” de gobernadores y presidentes municipales en el marco de la discusión del PEF, porque “ningún diputado o diputada puede andar convocando y ofreciendo cosas que no tienen”.

“Se acabó la estafa presupuestaria y legislativa. Las reuniones serán amplias, abiertas, y los medios de comunicación estarán presentes. Va a ser una asignación totalmente transparente”, anotó.

Sostuvo que del 15 de noviembre al 31 de diciembre será el periodo en el que quedará avalado el PEF. “Vamos a debatir de manera amplia el presupuesto. Yo creo que la semana que entra se instala la Comisión de Hacienda, que es la encargada de hacer las autorizaciones”, adelantó.

En cuanto a la partida para las elecciones de jueces, magistrados y ministros del próximo año, el diputado detalló que se asignará el recurso de los fideicomisos, como lo establece la Constitución en la reforma judicial, y si hace falta “asignaremos una partida presupuestal para garantizar que la elección del mes de junio de 2025 cuente con todos los recursos económicos necesarios”.

“Tenemos el propósito de hacer la reforma a la Ley de la Administración Pública antes de que concluya diciembre. Es decir, la asignación presupuestal para muchos organismos, tanto autónomos como descentralizados, se dará en el mismo momento en que ya tengamos una nueva legislación en materia de administración pública”, informó.



Indicó que no se trata de desaparecer instituciones, sino de fortalecerlas y realizar fusiones. “Todavía no tenemos claro el estatuto jurídico, pero la reforma a la Ley de la Administración Pública se discutirá antes del presupuesto”.

En otro tema, el diputado comentó que la Comisión de Presupuesto analizará, en su próxima sesión que será el jueves 31 de octubre, la Cuenta Pública 2022 y quizá “lo más importante, establecerá las normas de conducta, un código de ética para todas y todos los legisladores integrantes de esta comisión”.

<https://enfquenoticias.com.mx/el-pef-2025-tendra-financiamiento-suficiente-para-los-proyectos-sociales-y-el-gran-programa-de-salud-ramirez-cuellar/>